



Expediente: 1112/22
Carátula: DIP ROMINA SOLEDAD C/ ROMANO BRUNO GABRIEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/06/2023 - 05:07
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BULACIO, NANCY-REQUERIDO
20225576913 - GUSTAVO ADOLFO GERIA LEPORE
900000000000 - ROMANO, MATIAS EMANUEL ALEJANDRO-REQUERIDO
900000000000 - ROMANO, BRUNO GABRIEL-REQUERIDO
900000000000 - REINOSO, JUANA DEL VALLE-REQUERIDO
20178608917 - DIP, ROMINA SOLEDAD-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1112/22



H20101385436

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: DIP ROMINA SOLEDAD c/ ROMANO BRUNO GABRIEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 1112/22

Concepción, 13 de junio de 2023: I- Previo a proveer el cierre solicitado, aclare el mediador el nombre del requerido incompareciente "BRUNO ARIEL ALEXIS ROMANO", ya que el mismo no resulta parte del presente proceso. Acompañe el acta de cierre en forma. II- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 13/06/2023

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.